



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de agosto del 2002
No. 38

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE OPOSICION PARA SECRETARIO JUDICIAL EN MATERIA PENAL (LIBRES Y EXIGENCIA LEGAL), QUE SE REALIZARAN EN LAS REGIONES DE TOLUCA, TLALNEPANTLA Y TEXCOCO.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3055, 3056, 3057, 1127-B1, 1123-B1, 1124-B1, 1125-B1, 1126-B1, 1600-A1, 1597-A1, 1601-A1, 1120-B1, 3046, 3050, 3052, 1598-A1, 1602-A1, 1122-B1 y 1599-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3059, 3040, 3044, 3045, 3047, 3053, 3051, 3041, 3049, 1121-B1, 3042, 3058, 3054, 3048, 1119-B1 y 3043.

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
INSTITUTO DE CAPACITACION Y
ESPECIALIZACION JUDICIAL.

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 88 tercer párrafo de la Constitución Local, 63 fracciones XXI y XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, así como 7, 17, 18 y 19 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición.

C O N V O C A

a los interesados en participar en los

CONCURSOS DE OPOSICION PARA LAS SIGUIENTES PLAZAS

- 05 SECRETARIO JUDICIAL EN MATERIA PENAL (LIBRES)
- 38 SECRETARIO JUDICIAL EN MATERIA PENAL (EXIGENCIA LEGAL)

Que se realizarán en las regiones de

TOLUCA
TLALNEPANTLA
TEXCOCO

bajo las siguientes

BASES:

GENERALES

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos 157, 161 al 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de

México; 13, 14, 16, 20, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

REQUISITOS

Con fundamento en lo establecido por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y 22 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición, para aspirar a registrarse al Concurso de Oposición, los interesados deberán presentar personalmente sin dispensas ni prórrogas los siguientes requisitos:

A) Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles. Presentar:

I Copia Certificada del acta de nacimiento y copia simple,

II Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

B) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada, por delito intencional que amerite pena privativa de libertad, ni sancionado por responsabilidad administrativa, (presentar certificado de no antecedentes penales, con una vigencia no mayor de seis meses anteriores a la fecha de inscripción);

C) No tener impedimento físico ni enfermedad que lo incapacite para el desempeño de su cargo;

D) Poseer título profesional de Licenciado en Derecho, (presentar original o copia certificada ante Notario Público con copia simple para cotejo);

E) Ser de buena conducta, (presentar tres cartas de recomendación de buena conducta);

F) Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente, con una vigencia no mayor de seis meses anteriores a la fecha de inscripción;

G) Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial o tener méritos profesionales y académicos reconocidos (exhibir curriculum vitae con documentos probatorios).

I. Para las personas que estén laborando en el Poder Judicial del Estado, nombramiento vigente;

II. Para las personas que hayan laborado en dicha Institución, constancia expedida por la Secretaría General de Acuerdos, de haber servido en el Poder Judicial del Estado;

III. Para las personas que nunca han laborado en el Poder Judicial del Estado, escrito bajo protesta de decir verdad que no se ha laborado en dicha Institución.

H) Dos fotografías tamaño infantil y,

I) Constancia expedida por el Instituto de haber aprobado el curso de formación correspondiente con un promedio mínimo de 8.0 (ocho puntos), y vigencia máxima de un año anterior a la fecha de inscripción, a no ser que no haya habido concurso en ese lapso, en cuyo caso será válido el curso inmediato anterior aunque exceda su vigencia de un año.

Los anteriores requisitos deberán ser cubiertos personalmente por cada interesado en la forma y términos que establece la presente invitación.

Quienes tengan expediente en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial, sólo requerirán actualizar o completar los documentos. Dicha verificación deberá realizarse por el interesado personalmente en las instalaciones del Instituto.

RECEPCION DE DOCUMENTOS PARA INSCRIPCION:

TOLUCA, TLALNEPANTLA Y TEXCOCO: Viernes 20 de septiembre de 2002. De 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 20:00 hrs.

APLICACION DE EXAMENES:

TOLUCA, TLALNEPANTLA Y TEXCOCO

EXAMEN TEORICO: Martes 01 de octubre de 2002.

EXAMEN PRACTICO: Miércoles 16 de octubre de 2002.

EXAMEN ORAL: Jueves 31 de octubre de 2002.

Los exámenes iniciarán a las 17:00 hrs., el concursante deberá registrarse a las 16:30 hrs. con su boleta de inscripción y bolígrafo de tinta negra; para los exámenes práctico y oral, podrá presentarse con legislación para consulta.

La calificación mínima aprobatoria para cada examen es de 8.0 (ocho puntos) en escala de 0 - 10, la calificación final se determinará con el promedio de las calificaciones aprobatorias obtenidas en los exámenes sustentados.

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS:

Teórico y Práctico: dentro de los 5 días hábiles siguientes a su aplicación.

Oral: el mismo día de su aplicación.

Lugar

La recepción de documentos, aplicación de los exámenes y publicación de resultados se realizarán en los lugares siguientes:

TOLUCA:

Instituto de Capacitación y Especialización Judicial, Josefa Ortiz de Domínguez Nte. No. 306, Col. Santa Clara, Toluca, México.

TLALNEPANTLA:

Palacio de Justicia de Tlalnepantla. Av. del Ferrocarril No. 85. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, México.

TEXCOCO:

Palacio de Justicia de Texcoco. Carretera. Texcoco-Molino de Flores Km. 1.5, Ex-Hacienda el Batán, Col. El Xocotlán, Texcoco, México.

Todo asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Consejo de la Judicatura.

Información: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 en los lugares señalados con anterioridad y en los siguientes teléfonos:

Toluca (01722) 2-13-08-84 directo, 2-15-24-49 y 2-15-90-27 exts. 15, 16 y 25.

Tlalnepantla (0155) 53-19-75-46.

Texcoco (01595) 9-54-33-00

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. ABEL VILICAÑA ESTRADA
(RUBRICA).

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ
(RUBRICA).

Toluca de Lerdo, México, 05 de agosto de 2002.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el expediente 888/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL GALICIA ALCALA en contra de AGUSTIN SANCHEZ BARAJAS, por auto de dos de agosto del dos mil dos, se señalaron las nueve horas del día doce de septiembre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: un inmueble ubicado en la calle 12 número 114, Colonia Patrimonio Familiar, lote 19, manzana 23, en México, Distrito Federal, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.25 m con calle Doce; al sur: 11.25 m con Familiar Ernestina González de la Vega; al oriente: 14.66 m con lote 18 de la Familia de Rosendo Ortiz; al poniente: 14.66 m con lote número 20, de la Familia de Alberto Hernández, con una superficie de 164.98 m2, convocándose postores para que comparezcan al remate el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 792,500.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca en la tabla de avisos de este juzgado y en el juzgado donde se encuentra ubicado el inmueble a rematar y en la Tesorería del Distrito Federal, dado en la ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica.

3055.-21, 27 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO 3º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

EXPEDIENTE NUMERO 191/01-1.

En el expediente número 191/01, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AGUSTIN MARTINEZ ALVAREZ, en contra de GABINO SOBERANES FRAGOSO, el juez del conocimiento señaló las doce horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda remate respecto del inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, esquina Galeana, en la colonia San Cristóbal Centro Ecatepec de Morelos, inscrito en el registro público de la Propiedad y del Comercio, bajo la Partida 637, Volumen 1541, Libro Primero, Sección Primera, de fecha veintisiete de abril del dos mil uno, sirviendo de base como postura para dicha almoneda la cantidad 1,400,500.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue asignado al inmueble por el perito tanto de la parte actora como demandada, sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta entidad, debiéndose fijar edicto en el tablero de avisos de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, el catorce de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

3056.-21, 22 y 23 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 268/99, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOS SANCHEZ, S.A. en contra de GUSTAVO QUINTANA TORRES Y SILVIA ARCE JAIMES, el Juez Cuarto Civil de Primera Instancia de Toluca, señaló las trece horas del día nueve de septiembre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sobre el bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en un automóvil marca Nissan, modelo 1995, cuatro puertas, estándar, con placas de circulación LHG-8898, Méx. Méx., color verde, con dos espejos laterales, con espejo retrovisor, con dos llantas traseras de media vida y las dos delanteras con un cuarto de vida, las dos calaveras traseras con raspaduras, con un alerón encima de la cajuela, en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 51,930.00 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), incluida ya la reducción legal del diez por ciento.

Por lo que convóquense postores, anúnciese su venta en forma legal por tres veces en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, se expiden para

su publicación en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. María Alejandra Nava Castañeda.-Rúbrica.

3057.-21, 22 y 23 agosto.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

FERNANDO CERDE DIAZ.

En el Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, con sede en Chimalhuacán, México, radicó juicio ordinario civil de cumplimiento de contrato de compra venta, bajo el expediente número 613/2002, promovido por JUAN CASTILLO ALVAREZ, en contra de FERNANDO CERDE DIAZ y toda vez que en autos se desconoce su actual paradero en consecuencia por el artículo 194 del Código Procesal Civil, procédase al emplazamiento al demandado por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en este distrito judicial, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación al dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Lista y Boletín Judicial, fíjese un ejemplar del edicto en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese el presente edicto, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, dado a los doce días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Cárdenas Pérez.-Rúbrica.

1127-B1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

MARIA PLASCENCIA SANCHEZ.

Por medio del presente se le hace saber que MARIA ANTONIETA ENEDINA CALDERON BARRIOS, le demanda en el expediente número 415/2002, relativo al juicio escrito, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 131, Colonia Tamaulipas, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 21.50 m con lote 32; al sur: 21.50 m con lote 34; al oriente: 9.50 m con avenida sin nombre; al poniente: 9.50 m con lote 12, con una superficie de doscientos cuatro metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los once días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

1123-B1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 89/2002-1.
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE ROJAS MENDEZ.

JOSE ANDRADE SOLIS, le demandó en la vía ordinaria civil la nulidad del contrato privado de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho, respecto del terreno Exhacienda "Tierra Blanca", ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las personal se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.-Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación donde se haga la citación. Texcoco, Estado de México, a catorce de agosto del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.
1124-B1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 529/2002-1.
PRIMERA SECRETARIA.

BULMARO REBOLLO AMBRIZ, OFELIA MARTINEZ MARQUEZ DE REBOLLO, ALFREDO OBREGON PAZ, AURORA MUÑIZ MEDRANO DE OBREGON, PEDRO LEVY JACQUES, GOIRAND JEAN REINAUD.

MARIA GUADALUPE ACOSTA SORIA, les demandó en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 25, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual adquirió mediante contrato de compra venta hecha a su favor por los señores PEDRO LEVY JACQUES Y GOIRAND JEAN REINAUD, en fecha veinte de marzo de mil novecientos ochenta y desde esa fecha ha realizado diversos actos de dominio consistentes en construcción de su casa habitación, diversas obras nuevas y de conservación habitándolo con su familia, poseyendo dicho inmueble como propietaria el cual mide y linda: al norte: 40.00 m linda con lote 8; al sur: 40.00 m linda con el lote 6; al oriente: 15.00 m linda con el lote 16; y al poniente: 15.00 m linda con calle Quetzal, con una superficie aproximada de seiscientos metros cuadrados, haciéndoseles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndoseles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las personales se les harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.-Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación donde se haga la citación. Texcoco, Estado de México, a nueve de agosto del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.
1125-B1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO 1º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

SECRETARIA SEGUNDA.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Se hace saber que en el incidente de liquidación de sociedad conyugal, deducido del expediente 652/99, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MENDOZA HERNANDEZ IGNACIO en contra de ROSA ESPINOZA LOPEZ, se llevó a cabo una audiencia, en la que se convocan postores para la segunda almoneda de remate.

Y estando integrados los autos el juez declara abierta la presente audiencia. La secretaria da cuenta que hasta el momento no existe ninguna postura legal, el C. Juez acuerda. Vista la ausencia de postores en la presente almoneda con fundamento en el artículo 764 del Código Adjetivo Civil de la Materia, se señalan las doce horas con treinta minutos del día trece de septiembre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, debiéndose publicar los edictos por una sola vez en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como fijarlos en la puerta del juzgado y que se deben de publicar y fijar en la puerta del juzgado de manera que entre dicha publicación y fijación a que se alude en la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días, teniendo como precio primitivo el inmueble de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS con deducción de un diez por ciento, inmueble que a continuación se describe, lote veinticuatro, de la manzana veintiocho, del Fraccionamiento Colonia Tamaulipas, Sección Las Flores de Nezahualcóyotl, con las siguientes medidas y colindancias, superficie de ciento treinta y seis metros cuadrados y linda: al norte: en diecisiete m con lote veintitrés; al sur: en igual medida con lote veinticinco; al oriente: en ocho m cinco centímetros con lote cincuenta y tres; al poniente: en igual medida con calle Geranio, siendo todo lo que tiene que declarar previa lectura de lo asentado ratifica su declaración en todas y cada una de sus partes y firma al calce y margen de la misma para.-Doy fe.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y para su fijación en la puerta de este juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Blas Velasco Zúñiga.-Rúbrica.

1126-B1.-21 agosto.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCAIPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

C. JOSE GUADALUPE CORTEZ SANCHEZ.

En los autos del Juicio Ordinario Civil (otorgamiento y firma de escritura), promovido por MARGARITA HERNANDEZ SANCHEZ, en contra de JOSE GUADALUPE CORTEZ SANCHEZ, Expediente número 10/01-2, el Juez Noveno de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan, México, ordenó emplazar por medio de edictos al demandado JOSE GUADALUPE CORTEZ SANCHEZ, para que dentro del término

de treinta días, contados a partir del siguiente a aquel en el que surta efectos la última publicación, asimismo produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que en caso de no comparecer, en ese término por sí, o por apoderado que lo represente se seguirá el Juicio en rebeldía, previéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ubicación de este Juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, como lo establece los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia, asimismo fíjese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

La parte actora en vía ordinaria civil, demanda del señor JOSE GUADALUPE CORTEZ SANCHEZ las siguientes prestaciones: A) El otorgamiento y firma de la escritura pública de compraventa, respecto del inmueble y accesiones que el mismo contiene, que se encuentra ubicado en el número diez de la calle José María Villafuerte, esquina calle San Francisco, de la Colonia Santiago Ahuizotla, en este Municipio de Naucalpan de Juárez, México, cuya superficie, medidas y colindancias se especificarán más adelante, precisamente en el capítulo específico de hechos de la presente demanda B). Los gastos de escrituración que se deriven del otorgamiento de la escritura pública de compraventa que se reclama, y al que se refiere el inciso que antecede de la presente demanda, y que le competen al mismo en su carácter de vendedor como lo es el pago del impuesto sobre la renta, que le concierne en su carácter de vendedor del inmueble cuyo otorgamiento y firma de escritura pública se le reclama. C) El pago de la pena convencional pactada por las partes en la cláusula séptima del contrato privado de promesa de compraventa celebrado por la actora en su carácter de promitente compradora, y el ahora demandado en su carácter de promitente vendedor, y al que se hará referencia más adelante en el capítulo específico de hechos del presente escrito inicial de demanda, por la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); la que sería pagada por la parte que incurra en el incumplimiento de lo pactado de dicho contrato privado, lo que se actualiza ante el incumplimiento por parte del demandado de su obligación contractual de otorgar en mi favor la escritura pública de compraventa respecto del inmueble materia de dicho contrato. D) La inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la escritura Pública que otorgue y firme el demandado, y mediante la cual me deberá transmitir en forma pública el dominio pleno del inmueble que me vendió a través del contrato privado de promesa de venta cuya elevación a escritura pública ahora se reclama; inmueble que se encuentra inscrito a favor del vendedor ahora demandado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepeantla, México adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, México, bajo la partida número 772, libro primero, volumen 528, sección primera de fecha 23 de noviembre de 1982. E) El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, en esta población.- Se expide a los cinco días del mes de agosto del dos mil dos, en Naucalpan de Juárez Estado de México.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Eva María Zarza Vargas.-Rúbrica.

1600-A1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

En los autos del expediente número 532/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANSELMO BERMEO MARTINEZ, en contra de MARÍA EUGENIA ROQUE OVANDO, el Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial

de Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas con treinta minutos del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate de la quinta almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en el Boulevard de Las Flores sin número, lote cuarenta y seis, manzana C, Fraccionamiento Villa de las Flores, con una superficie total de 128.48 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.38 metros y colinda con lote 45; al sur: 18.35 metros y colinda con lote 47; al oriente: 7.00 metros con Boulevard de Las Flores y al poniente: 7.00 metros y colinda con lote 29 y cuenta con una superficie de: 128.48 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$137,781.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo que fue fijado a dicho bien. Convóquese a postores por medio de edicto, que deberá publicarse por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, sin que en ningún caso medien menos de siete días entre la publicación del edicto y la almoneda.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, Estado de México, catorce de agosto del año dos mil dos.-Secretario, Lic. María Patricia Bezaury Martínez.-Rúbrica.

1597-A1.-21 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 213/2001, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO VIQUEZ LOPEZ, en contra de ROGELIO DAVID FONSECA SANCHEZ, se han señalado las nueve horas con treinta minutos del día treinta de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el dicho juicio, consistente en un midibus, marca Dina, color blanco con franjas azul marino, rojo y amarillo; para el servicio público de transporte de pasajeros, número de motor AF60027 U611854X, serie FH16520 00034, serie de carrocería CL260404-90, sin placas de circulación, modelo 1995, con un valor asignado por los peritos nombrados en autos de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra los dos terceras partes; para lo que se convoca postores.

Debiéndose anunciar para su venta por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico, de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado. Pronunciado en Cuautitlán, Estado de México, el cinco de agosto del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario Judicial, Lic. Astrid Lorena Avilez Villena.-Rúbrica.

1601-A1.-21, 22 y 23 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADA: ALFONSO PEREZ HERNANDEZ.

EXPEDIENTE: 530/2002.

RENE HERNANDEZ NAJERA Y ASUNCION HERNANDEZ FLORES, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 85-A, ubicado en la calle Paloma Negra, No. 64, Colonia Aurora, actualmente Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 18; al sur: 17.00 metros con lote 20; al oriente: 09.00 metros con calle Paloma Negra; al poniente: 09.00 metros con lote 30; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días,

contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

1120-B1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

SEÑORA SUSANA TERESA LOPEZ VELAZQUEZ.
SE LE HACE SABER:

Que por desconocer su domicilio en donde se le puede emplazar en los autos del expediente número 287/02, relativo al juicio ordinario civil, promovido por SOTERO REYES GONZALEZ, en contra de SUSANA TERESA LOPEZ VELAZQUEZ, la Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia de Lerma, México, por auto dictado en fecha trece de los corrientes, ordenó se le emplazará por edictos, debiendo contener estos una relación sucinta de la demanda, por lo que al efecto se le emplaza, para que comparezca ante este H. Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en el que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra apercibiendo al demandado que si pasado el término del emplazamiento no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita. En tal virtud se le hace saber a Usted que: La señora SOTERO REYES GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que hoy en día me une con la parte demandada C. SUSANA TERESA LOPEZ VELAZQUEZ. B).- Pago de gastos que genera la presente demanda hasta la conclusión del presente. Este edicto deberá publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta población, fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Edicto que se expide a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil dos.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

3046.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 388/01, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JULIO CESAR VALDEZ PEREZ en contra de ABEL AGUILAR ALBARRAN, el Licenciado David Guadarrama Celaya, Juez Cuarto Civil de Primera Instancia de Toluca, señaló las catorce horas del día seis de

septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en Un vehículo marca Volkswagen, tipo Sedan, modelo mil novecientos noventa y ocho, placas de circulación 914-JVVV, D.F., Méx., color azul marino, dos puertas, interiores en color gris, llantas en estado de uso, número de serie 3VWVS1A1B6VMM519195, número de motor ACD279287, sin autoestéreo, en regular estado de uso; Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), resultante de los avaiúos rendidos en autos, siendo postura legal las dos terceras partes de la misma. Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a doce de agosto del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Alejandra Nava Castañeda.-Rúbrica.

3050.-21, 22 y 23 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 529/1997, en el presente juicio ordinario mercantil, que promueve M.T.C. PERFORACIONES DE POZOS S.A. DE C.V., en contra de COMITE DEL SISTEMA AUTONOMO DE AGUA POTABLE DE LA POBLACION DEL SAN MATEO OXTOTITLAN, MEXICO. El Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las nueve horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien inmueble consistente en los derechos de explotación de agua potable de un pozo en el predio denominado El Corralito sito en las calles de Corralitos número 144 de la población de San Mateo Oxtotitlán, México, así como el pozo y las instalaciones eléctricas y bomba. Ordenándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, por tres veces, dentro de nueve días, convocando postores y citando acreedores. Sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$3'649,913.11 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 11/100 M.N.), con tal que la parte de contado, sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado y de manera que entre la última publicación o fijación del último edicto y a la fecha del remate medie un término no menor de siete días de conformidad, con lo dispuesto por los artículos 758, 768 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil. Toluca, México, diecinueve de agosto de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3052.-21, 22 y 23 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Tlalnepantla, Estado de México, en el expediente número 594/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CASTILLA MACHADO SILVIA, en contra de JOSE RUIZ ALCANTARA, el Juez del conocimiento ordenó sacar en primera almoneda de remate el bien mueble consistente en: Un vehículo marca Volkswagen, Sedan, color blanco, modelo 1991, número de motor AF1133339, número de chasis 11M0040256, sin placas con permiso provisional número A-51987 de fecha 7 de mayo, con un valor de (\$17,000.00 DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avaiúo, señalándose para tal efecto diez horas del día tres de septiembre del año en curso, ordenándose convocar postores por medio de edictos, cuyas publicaciones serán por tres veces

dentro tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO. Tlalnepantla, México, a quince de agosto del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Benita Aldama Benites.-Rúbrica.
1598-A1.-21, 22 y 23 agosto.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

TERCERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 113/99-1, del juicio escrito sobre divorcio necesario, promovido por TERESA RIVERA CAMARILLO en contra de EMILIANO PEREZ CERVANTES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, se cita a la tercera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle Veinticuatro, manzana dieciséis, lote dieciséis, fraccionamiento Villa de Guadalupe Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tendrá verificativo a las doce treinta horas del día treinta de agosto del presente año, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$635,777.91 (SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS NOVENTA CENTAVOS).

Para su publicación por una sola vez en el periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO, haciéndose la fijación de estos en la tabla de avisos de la puerta del Juzgado y de manera de que entre la publicación y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los diecinueve días del mes de agosto del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Catalina Luna Rodríguez.-Rúbrica.

1602-A1.-21 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

TRINIDAD PLASCENCIA SANCHEZ.

Por este conducto se les hace saber que: MARIA ANTONIETA ENEDINA CALDERON BARRIOS, le demanda en el expediente número 416/2002, relativo al juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote treinta y dos, de la manzana ciento treinta y uno, de la colonia Tamaulipas, del municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 31, al sur: 21.50 m con lote 33, al oriente: 9.50 m con avenida, al poniente: 9.50 m con lote 11. Con una superficie total de 204.00 doscientos cuatro metros cuadrados tramitado ante el Juzgado Tercero de los Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se les apercibe para que señalen domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se les harán por boletín judicial.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

1122-B1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

DANIEL RODRIGUEZ GOMEZ, SALOME DANIEL
RODRIGUEZ GOMEZ, DANIEL SALOME RODRIGUEZ GOMEZ.

MARIA CONCEPCION RUIZ GARCIA, demanda en el expediente 408/2002, le demanda en juicio ordinario civil, en contra de DANIEL RODRIGUEZ GOMEZ, SALOME DANIEL RODRIGUEZ GOMEZ, DANIEL SALOME RODRIGUEZ GOMEZ. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado DANIEL RODRIGUEZ GOMEZ, SALOME DANIEL RODRIGUEZ GOMEZ, DANIEL SALOME RODRIGUEZ GOMEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a la demandada para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor que pueda representarlo; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la ubicación de este Juzgado que lo es la Colonia El Conde, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los catorce días de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica.

1599-A1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 5784/109/2002, ALEJANDRA MARGARITA BANDA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xicotencatl, Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio denominado "Manzanostitla", mide y linda: al norte: 16.20, 9.50, 2.00, 8.30 m todos con Juan Sánchez del Rosario, al sur: 15.14 m con Graciela Martínez Sánchez, 19.49 m con Graciela Martínez Sánchez, al oriente: 8.10 m con Amador Velázquez Cisneros, 8.05 m con Oswaldo Ramos Neria, 0.97 m con Graciela Martínez Sánchez, al poniente: 6.17, 2.00, 5.50 m con Juan Sánchez del Rosario, 4.08 m con calle Xicotencatl. Superficie aproximada: 300.28 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5827/117/02, SERGIO JIMENEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio denominado "Xopana", mide y linda: al norte: 66.00 m con barranca, al sur: 62.00 m con barranca, al oriente: 170.00 m con Sergio Jiménez Córdova, al poniente: 164.00 m con Cándido Jiménez Córdova. Superficie aproximada: 10,688.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5832/118/2002, JAVIER ALEJANDRO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 24.50 m con Eusevio Carillo, al sur: 24.50 m con Pedro Silva, al oriente: 20.00 m con Andrés Montes Galicia, al poniente: 20.00 m con camino. Superficie aproximada: 490.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5813/116/2002, NESTOR MONROY CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio denominado "Chichicac", mide y linda: al norte: 15.00 m con Felicitas Alonso López, al sur: 15.00 m con Luis Guillermo Durán Alonso, al oriente: 28.00 m con Luis Guillermo Durán Alonso, al poniente: 28.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 420.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5792/113/02, JESUS MOISES CHAVIRA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 9.00 m con Congregación de Cristo Rey, al sur: 7.30 m con calle Benito Juárez, 2.00 m con Imelda Ramírez, al oriente: 19.75 m con Francisco Ramírez, Felipe Ramírez e Imelda Ramírez, 6.90 m con Imelda Ramírez, al poniente: 26.20 m con Benjamín Ramírez. Superficie aproximada: 234.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6133/120/02, ING. JACINTO PEREZ, EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, Municipio de Tepetlixpa, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 248.00 m con Sabino Galicia, al sur: 246.00 m con Maximiliano Anzures, al oriente: 24.00 m con Magdalena Rodríguez, 4.00 m con paso de servidumbre, al poniente: 29.00 m con Graciano Rodríguez. Superficie aproximada: 7,039.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6134/121/2002, BLANCA SUSANA BARAJAS FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, predio denominado "Teticpac", mide y linda: al norte: 47.40 m con calle Matamoros, al sur: 46.60 m con Alfonso Juárez y Alejandro Galván Guzmán, al oriente: 44.00 m con Domitilo Pérez, al poniente: 44.70 m con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada: 2,088.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5812/115/02, ALFREDO PEREZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio denominado "El Cruzado", mide y linda: Nor-Poniente: 173.80 m con Eladio Córdova, al sur: 106.00 m con camino, al oriente: 194.14 m con camino. Superficie aproximada: 9,163.51 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6135/122/02, MARIA GRACIELA ROJAS XOLALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado "El Chilar", mide y linda: al norte: 44.00 m con María Pozos, al sur: 44.00 m con Av. 5 de Febrero, al oriente: 93.00 m con María Isabel Rojas Xolalpa, al poniente: 98.80 m con Julián Granados. Superficie aproximada: 4,347.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2463/02, ALBINO SALAZAR GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 78.00 m con Francisco Araujos, al sur: 108.60 m con ferrocarril, al poniente: 70.70 m con ejido Oxtotipac.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3304/02, HERIBERTO MOLINA ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana Tlachlahualpa, predio denominado "Cazoltitla", Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 36.00 m con terreno del vendedor, al sur: 36.00 m con calle privada, al oriente: 14.00 m con Pedro Rico, al poniente: 14.00 m con calle privada. Superficie aproximada de: 504.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3350/02, EMILIA GONZALEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachlahualpa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 50.00 m con calle privada, al sur: 50.00 m con terreno del vendedor, al oriente: 12.00 m con terreno de Rafael Alemán Avila, al poniente: 12.00 m con terreno del vendedor, predio denominado "Cazoltitla". Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 26 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3364/02, GREGORIO SUAREZ GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlilquixca, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 152.00 m con Narciso Díaz Cruz, al sur: 106.00 m con Manuel Suárez Cruz, al oriente: 153.00 m con Silverio Cruz Cedillo, al poniente: 68.00 m con Gregorio Cortés Gil, predio denominado "Chinoco". Superficie aproximada de: 12,745.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 1º de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3365/02, SILVERIO CRUZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlilquixca, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, predio denominado "Chinoco", mide y linda: al norte: en dos lados el 1º. en 32.16 m con Narciso Díaz Cruz, 2º. 44.41 m con copropiedad de Anastacio Cruz Vargas y José Reyes Díaz Montiel, al sur: 77.28 m con Manuel Suárez Cruz, al oriente: 174.58 m con Amador Martínez Elizalde, al poniente: 150.99 m con Gregorio Suárez Germán. Superficie aproximada de: 12,519.48 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 1º de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

Exp. 3786/241/02, MEJIA CRUZ MARCELINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Cda. Vicente Guerrero s/n, Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 17.50 m y 11.00 m con María de Lourdes de la Cruz Flores y Marcelino de la Cruz Flores y Primera Cerrada Vicente Guerrero; al sur: 26.00 m con Segunda Cerrada Vicente Guerrero; al oriente: 27.30 m con Filemón Mejía Santiago; al poniente: 29.70 m con José Trinidad Ramos Jiménez. Superficie aproximada de 803.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 03 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6553/134/2002, AURELIO VALENCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, predio denominado "Zaragoza", municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 52.65 m con carretera México-Cuautla; al sur: 8.00 m con Consuelo González Acosta, 75.00 m con Prolongación calle de la Campana; al oriente: 43.00, 19.70, 22.20 m con barranca; al poniente: 13.85 m con paso de servidumbre, 24.20 m con Cruz Ortega Pineda, 50.85 m con Consuelo González Acosta. Superficie aproximada de 5,657.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6652/133/02, ANGELA HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, predio denominado "Amanal", municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 34.70 m con Víctor Rodríguez; al sur: 21.70 m con Modesto Sánchez; al poniente: 23.74 m con calle de los Muchachos. Superficie aproximada de 411.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6639/130/2002, MA. LUISA GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, predio denominado "El Ocote", municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 202.75 m con Eustolio Pérez; al sur: 202.75 m con Atenógenes Tapia; al oriente: 35.00 m con Atenógenes Tapia, Tomás Villarreal; al poniente: 35.00 m con Ejido de Cocotitlán y camino. Superficie aproximada de 7,096.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6651/31/2002, MARIA FELIX TENORIO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, predio denominado "Zacatenco", municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con Melesio Espinoza; al sur: 18.00 m con calle Ayuntamiento; al oriente: 31.36 m con Gabino Tenorio Domínguez; al poniente: 31.25 m con Jesús Fernández. Superficie aproximada de 563.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6646/131/2002, MARIA DE JESUS RODRIGUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ayotla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.40 m con terreno de la Capilla; al sur: 16.00 m con Angel Gutiérrez; al oriente: 14.50 m con calle Juan Pozos; al poniente: 13.50 m con terrenos de la Capilla. Superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6619/129/2002, CLARA ELVIA MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, predio denominado "Texopazencaltitla", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 16.65 m con calle; al sur: 13.20 m con Ramón Sánchez González; al poniente: 158.00 m con Horacio Flores Alcántara; al oriente: 157.00 m con Delfín Ramos Galicia. Superficie aproximada de 2,349.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6393/127/2002, ARNULFO CALDERON SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 19.00 m con Alma Rosa Ruiz Díaz; al oriente: 62.00 m con Cerrada Miguel Hidalgo; al poniente: 62.00 m con Lucio Mejía. Superficie aproximada de 1,178.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6392/126/2002, PATRICIA CALDERON SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con Magdalena Mejía Velázquez; al sur: 19.00 m con Olga Carcaño Ruiz; al oriente: 30.00 m con Cerrada de Avenida Miguel Hidalgo; al poniente: 30.00 m con Lucio Mejía. Superficie aproximada de 570.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6139/124/2002, ING. JACINTO PEREZ PEREZ Y C. FAUSTO CASTAÑEDA EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 48.00 m con Pánfilo Pérez Onofre; al sur: en vértice; al oriente: 67.50 m con calle Juan Escutia; al poniente: 82.50 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie aproximada de 1,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6391/2002, ALMA ROSA RUIZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con Arnulfo Calderón Salas; al sur: 19.00 m con Magdalena Mejía Velázquez; al oriente: 10.00 m con Cerrada de Miguel Hidalgo; al poniente: 10.00 m con Lucio Mejía. Superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6138/123/2002, ING. JACINTO PEREZ PEREZ, EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Nepantla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide

y linda: al norte: 17.85 m con calle Rosas Moreno; al sur: 15.29 m con barranca, 3.30 m con barranca; al oriente: 10.80 m con Angela Bustamante; al poniente: 3.10 m con barranca. Superficie aproximada de 115.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6394/2002, LUCIA CALDERON SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con Olga Carcaño Ruiz; al sur: 19.00 m con Andrés Calderón Salas; al oriente: 30.00 m con Cerrada de la Av. Miguel Hidalgo; al poniente: 30.00 m con Lucio Mejía. Superficie aproximada de 570.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 3366/02, ANASTACIO CRUZ VARGAS Y JOSE REYES DIAZ MONTIEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlaxco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 133.95 m con Jesús Sánchez Vidal, sur: en dos lados, el primero en: 106.50 m con Amador Martínez Elizalde y el segundo en: 44.41 m con Silverio Cruz Cedillo, al oriente: en dos lados, el 1o. 175.60 m con copropiedad de Anastacio Cruz Vargas y José Reyes Díaz Montiel, 2o. 9.88 m con Amador Martínez Elizalde, al poniente: 159.06 m con Narciso Díaz Cruz. Superficie aproximada de: 23,266.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3413/02, JUAN RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Nopaltenco", mide y linda: al norte: 38.20 m con José Rodríguez, al sur: 34.00 m con callejón Cda. de Allende 2o. 3.90 m con Trinidad Rodríguez, al oriente: 20.20 m con Trinidad Rodríguez, al poniente: 20.20 m con Trinidad Rodríguez. Superficie aproximada de: 1,399.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3416/02, ADORACION HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, predio denominado "Hueymilpa", mide y linda: al norte: 25.00 m con calle, al sur: 28.75 m con Luis Aguilar Hernández, al oriente: 33.75 m con Luis Silva Ibarra, al poniente: 41.85 m con Esteban Aguilar González. Superficie aproximada de: 989.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3417/02, BLAS GAYOSSO AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, predio denominado "El Durazno", mide y linda: al norte: 31.50 m con Elena Ramírez Reyes, al sur: 32.75 m con calle, al oriente: 29.35 m con Juana Ramírez Reyes, al poniente: 32.90 m con barranca. Superficie aproximada de: 999.89 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3419/02, JOSE ESTEVEZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Tulmimil", mide y linda: al norte: 34.50 m con Consuelo Leal Olvera, al sur: 34.50 m con Roberto Estévez, al oriente: 18.50 m con calle Benito Juárez, al poniente: 18.50 m con Eladio Pérez. Superficie aproximada de: 638.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 430/02, CATALINA MAYA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tapaxco, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México, mide y linda: al norte: 100.00 m con carretera, al sur: 85.00 m con Isabel Maya Rodríguez, al oriente: 17.73 m con Salomón Maya, al poniente: 17.73 m con barranca. Superficie aproximada: 1,640.03 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 5 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 431/02, JUAN JOSE MARMOLEJO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 1, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 25.40 m con Martín Marmolejo Ruiz, al sur: 23.70 m con Aurora Mercado Trejo, al oriente: 12.70 m con Rio de San Juan, al poniente: 11.90 m con calle de Aldama. Superficie aproximada: 302.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 2 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
3059.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 473/02, JORGE RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia San Rafael, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 19.20 m con Ernestina Martínez, al sur: 16.70 m con camino vecinal de uso común, al oriente: 14.00 m con Juan Garcia Montero, al poniente: 11.30 m con camino carretera Villa Victoria. Superficie aproximada: 239.27 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
3040.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 789/212/02, ROGELIO GUADARRAMA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano Grande de El Copal", domicilio conocido del municipio de Zumpahuacán, Estado de México, y distrito judicial de Tenancingo, y mide y linda; al norte: 101.50 m con calle S/N, al sur: 62.50 m con Lidio Cervantes Diaz, al oriente: 205.60 m con Apancle, al poniente: 190.10 m con un Apancle. Con una superficie de 16,490.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 15 de agosto del año 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
3044.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. No. 759/207/02, ABEL SUAREZ JAIME, QUIEN COMPRA PARA SU MENOR HIJO JUAN SUAREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno de propiedad particular ubicada en la calle de Carlos Estrada en esta Ciudad, municipio y distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 17.50 m con Calixto Rosales

Vázquez, al sur: 17.50 m con Ana María Montes Solachec., al oriente: 4.71 m con Calixto Rosales Vázquez, al poniente: 4.50 m con calle Carlos Estrada. Superficie aproximada de: 80.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los quince días del mes de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
3045.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. No. 794/213/02, FERMIN ANAYA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno urbano con construcción, ubicado en la calle del Canal en el poblado de Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Saúl Vázquez Millán y Teresa Anaya Vázquez, al sur: 18.00 m con la calle del Canal, al oriente: 2 líneas de: 18.00 y 1.50 m con Saúl Vázquez Millán, al poniente: 17.30 m con Teresa Anaya Vázquez. Superficie aproximada de: 335.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los dieciséis días del mes de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
3045.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 982/327/02, FERNANDO ROMERO ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona urbana, en la calle de Benito Juárez No. 90, en Calimaya, municipio de Calimaya y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: dos líneas: 24.78 m y 10.00 m colinda con Rosario Robles Vilchis, sur: dos líneas: 23.40 m colinda con el Centro de Salud y 10.00 m colinda con Rosario Robles Vilchis, oriente: en tres líneas: 19.50 m, 20.00 m y 12.50 m colinda con Rosario Robles Vilchis, poniente: 60.00 m colinda con calle Benito Juárez. Superficie aproximada: 1,548.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 14 de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
3047.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6350/2002, MARLENE ELOISA BOHON DEVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Volador, calle S/N, en el poblado de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.00 m Col. con el señor Juan González, al sur: 29.57 m con calle sin nombre, al oriente: 65.78 m Col. el Sr. Luis Carlos Camacho Gil, al poniente: 65.93 m Col. con el Sr. Ascensión Montes de Oca. Superficie aproximada: 1862.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
3053.-21, 26 y 29 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 96 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público número noventa y seis, del Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, hace constar.

Por escritura número "40,998", otorgada ante mí, con fecha 5 de agosto del año 2002, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora HERMINIA PINTO ROBLES, la señora NATIVIDAD ALVEZ PINTO; acepta el nombramiento de única y universal heredera, y el señor FRANCISCO ROBLES PINTO, acepta su nombramiento como albacea, y manifiesta que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 96

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

3051.-21 y 30 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 5 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 47,501 Volumen 1441 del Protocolo a mi cargo, con fecha nueve de agosto del año en curso, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor FILIBERTO HERNANDEZ CASTILLO.

Por sus herederos conocidos: AMPARO COLIN GUADARRAMA, MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ COLIN, VICTORIA HERNANDEZ COLIN y FILIBERTO HERNANDEZ COLIN, en su calidad de cónyuge supérstite y únicos descendientes en primer grado.

Agosto 16 de 2002.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.-RUBRICA.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días.

3041.-21 y 30 agosto.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
 Acuícola y Forestal del Estado de México

FE DE ERRATAS

Derivado de la Publicación de la Convocatoria No. 44062001-007-02 emitida por el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, el día 20 de agosto del presente año se indica que por un error involuntario se anotó equivocadamente:

DICE

Con fundamento de lo dispuesto por los artículos 9 y 9Bis de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Estado de México.

Fecha límite para adquirir bases 23/08/2002

Presentación de proposición y apertura técnica 26/08/2002

Acto de apertura económica 26/08/2002

Camioneta Pick Up Tipo Ranger Mod. 2002 4 cilindros

DEBE DECIR

Con fundamento de lo dispuesto por los artículos 26 fracción I y 27, 28, 29, 30 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México.

Fecha límite para adquirir bases 26/08/2002

Presentación de proposición y apertura técnica 28/08/2002

Acto de apertura económica 28/08/2002

Camioneta Pick UP Mod. 2002 4 cilindros 2. 3 litros.

Para cualquier aclaración favor de comunicarse al teléfono 2-32-21-16.

Metepéc, México, 21 de agosto de 2002.

LIC. ROMAN SOTO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(RUBRICA).

3049.-21 agosto.

SERVICIOS AVIACION COLONIAS DEL VASO DE TEXCOCO, S.A. DE C.V.

Nezahualcóyotl, Estado de México, a 14 de agosto del 2002.

SERVICIOS AVIACION COLONIAS DEL VASO DE TEXCOCO, S.A. DE C.V., CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 181, 183 Y 186 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DEL 2002, A LAS 17:00 HORAS, EN EL SALON "DIAMANTE AZUL", UBICADO EN LA CALLE DE ANGEL DE LA INDEPENDENCIA No. 301 COL. EVOLUCION, CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

REGISTRO DE ASISTENCIA (FIRMAR LIBRO) Y DECLARACION DE QUORUM.

PUNTO UNICO.-ASUNTO TRIBUTACION FISCAL.

ASIMISMO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN EL CASO DE QUE NO SE REUNA EL QUORUM SUFICIENTE PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA, A LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 191 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, BAJO EL MISMO ORDEN DEL DIA, A LAS 18:00 HORAS, EN EL MISMO DOMICILIO Y FECHA ANTES SEÑALADO.

APERÇIBIDO QUE DE NO ASISTIR SE DARA POR ENTERADO DE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA ASAMBLEA SE TOMEN.

ATENTAMENTE
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SR. JUAN T. ESCUTIA SANCHEZ
PRESIDENTE
(RUBRICA).

NOTA: A LAS 17:30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, SE CERRARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA.
 A LAS 18:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, SE CERRARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA.

1121-B1.-21 agosto.

PROCESOS Y ESTAMPADOS MARTEX S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Se convoca a todos los accionistas de Procesos y Estampados Martex, S.A. de C.V., para llevar a cabo una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo 6 de Septiembre del presente año, a las 11.00 horas, en el número 1903-502, de las calles de Bvd. Manuel Avila Camacho, Colonia Satélite, código postal 53100, Naucalpan, Estado de México, con fundamento en los Artículos 179 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se celebra fuera del domicilio social, por tratarse de un caso de fuerza mayor, toda vez que no se permite el acceso a los socios en el actual domicilio social; en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Revocación del nombramiento de Comisario de la Sociedad.
- 2.- Ratificación de los nombramientos de Administrador Unico y Comisario.
- 3.- Requerimiento y rendición de cuentas a la apoderada de que ha venido actuando como administradora de la sociedad, la notificación de que sus poderes le han sido revocados y el requerimiento de la entrega de la posesión de los bienes propiedad de ésta sociedad, de la administración y de toda la documentación relativa.

Se solicita a los señores accionistas presentarse con anticipación de media hora para efectos de su registro como asistentes a la sesión. Los accionistas que así lo deseen podrán hacerse representar por medio de apoderado, bastando para ello, los acrediten con simple carta poder.

Metepec, Méx., 19 de agosto de 2002.

C.P.C. HUGO MANUEL DEL POZO RODRIGUEZ
(RUBRICA).

3042.-21 agosto.

TELAS FINAS, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Se convoca a todos los accionistas de Telas Finas, S.A. de C.V., para llevar a cabo una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo 6 de Septiembre del presente año, a las 11.00 horas, en el número 1903-502, de las calles de Bvd. Manuel Avila Camacho, Colonia Satélite, código postal 53100, Naucalpan, Estado de México, con fundamento en los Artículos 179 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se celebra fuera del domicilio social, por tratarse de un caso de fuerza mayor, toda vez que no se permite el acceso a los socios en el actual domicilio social; en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Revocación del nombramiento de Comisario de la Sociedad.
- 2.- Ratificación de los nombramientos de Administrador Unico y Comisario.
- 3.- Requerimiento y rendición de cuentas a la apoderada de que ha venido actuando como administradora de la sociedad, la notificación de que sus poderes le han sido revocados y el requerimiento de la entrega de la posesión de los bienes propiedad de ésta sociedad, de la administración y de toda la documentación relativa.

Se solicita a los señores accionistas presentarse con anticipación de media hora para efectos de su registro como asistentes a la sesión. Los accionistas que así lo deseen podrán hacerse representar por medio de apoderado, bastando para ello, los acrediten con simple carta poder.

Metepec, Méx., 19 de agosto de 2002.

LIC. GUILLERMO TEUSCHER TORRES
(RUBRICA).

3042.-21 agosto.

GRUPO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de Grupo Inmobiliario Mexicano, S.A. de C.V., para llevar a cabo una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo 6 de Septiembre del presente año, a las 11.00 horas, en el número 1903 - 502, de las calles de Bvd. Manuel Ávila Camacho, Colonia Satélite, código postal 53100, Naucalpan, Estado de México, con fundamento en los Artículos 179 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se celebra fuera del domicilio social, por tratarse de un caso de fuerza mayor, toda vez que no se permite el acceso a los socios en el actual domicilio social; en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Revocación del nombramiento de Comisario de la Sociedad.
- 2.- Ratificación de los nombramientos de Administrador Unico y Comisario.
- 3.- Requerimiento y rendición de cuentas a la apoderada de que ha venido actuando como administradora de la sociedad, la notificación de que sus poderes le han sido revocados y el requerimiento de la entrega de la posesión del inmueble y los bienes propiedad de ésta sociedad, de la administración y de toda la documentación relativa.

Se solicita a los señores accionistas presentarse con anticipación de media hora para efectos de su registro como asistentes a la sesión. Los accionistas que así lo deseen podrán hacerse representar por medio de apoderado, bastando para ello, los acrediten con simple carta poder.

Metepec, Méx., 19 de agosto de 2002.

LIC. GUILLERMO TEUSCHER TORRES
(RUBRICA).

3042.-21 agosto.

TECNICA SANITARIA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 183, 186, 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, así como por el artículo trigésimo tercero de los Estatutos Sociales, se **CONVOCA** a los señores accionistas de la Sociedad Mercantil, denominada "**TECNICA SANITARIA DE TOLUCA**", S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo en Primera Convocatoria a las dieciséis horas del día treinta y uno de Agosto del año dos mil dos, y en Segunda Convocatoria a las diecisiete horas del día antes indicado, en el domicilio social de la Empresa, sitio en calle Morelia número trescientos nueve poniente, en la población de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Estado de México; la que se desarrollará de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea.
2. Nombramiento de Administrador Unico.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Asamblea.

A T E N T A M E N T E

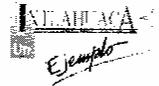
Toluca, México, a 15 de agosto del 2002.

C.P. OSCAR ESCOBEDO MIRANDA
COMISARIO DE LA SOCIEDAD
(RUBRICA).

3058.-21 agosto.



**COMITE DE
ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**



EL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, A TRAVES DEL COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS: 3, 27, 28, 29, 36, 37, 38, 39, 40 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE MEXICO; Y DEMÁS ORDENAMIENTOS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO:

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES CON CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA, QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR CON SUS OFERTAS EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE INDICA:

DESCRIPCION: ADQUISICION DE MATERIAL PARA PROGRAMA "PIE DE CASA" Y "MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA"

NO. DE CONCURSO:	IXT/00-03/AD/LPN-001/2002	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA PROGRAMA "PIE DE CASA" Y "MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA"
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	F.I.S.M. RAMO 33 2002	
OBTENCION DE LAS BASES:	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 28 DE AGOSTO DE 2002.	
JUNTA DE ACLARACIONES:	27 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 10:00 HRS.	
ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2002, A LAS 10:00 HRS.	
EMISION DE DICTAMEN TECNICO Y FALLO DE ADJUDICACION:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2002, A LAS 10:00 HRS.	
COSTO DE LAS BASES:	\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENOS PESOS 00/100 M.N.)	
NOTA:	ESTA LICITACION CONSTA DE UN TOTAL DE 12 PARTIDAS, SOLO SE DESCRIBEN LAS CUATRO DE MAYOR MONTO.	

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ADQUISICION DE LAMINA DE FIBROCEMENTO ONDULADA DE 5 MM., 1.25 X 1.20 MTS.	PIEZA	13,252.00
2	ADQUISICION DE CEMENTO NORMAL GRIS TIPO 1 EN SACO	BULTO	7086.00
3	ADQUISICION DE TINACOS 600 LTS.	PIEZA	368.00
4	ADQUISICION DE BLOCK DE CONCRETO LIGERO DE 12 X 20 X 40 CM.	PIEZA	109,030.00

1.- LUGAR Y HORA DE OBTENCION DE LAS BASES DE LA LICITACION.

EL HORARIO PARA VENTA DE BASES SERÁ DE 09:00 A 17:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA SITA EN PALACIO MUNICIPAL, PLAZA RAYON S/N, CENTRO, IXTLAHUACA DE RAYON, MEXICO; LAS CUALES TENDRAN EL COSTO DE RECUPERACION SEÑALADO ANTERIORMENTE POR PAQUETE, MISMAS QUE LE SERÁN ENTREGADAS PREVIO PAGO EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA. (DICHO PAGO NO SERÁ REEMBOLSABLE EN NINGUN CASO); LOS INTERESADOS PODRÁN REVISAR LAS BASES PREVIO A LA OBTENCION DE LAS MISMAS PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TEL: 01(712) 28 30370, 30610 Y 30617 CON EL C.P. MARCIAL LÓPEZ ENRIQUEZ, PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

2.- LUGAR DE CELEBRACION DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.

PARA TODOS LOS CASOS: SALON DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA. SITO EN PALACIO MUNICIPAL, 1ER. PISO, PLAZA RAYÓN S/N, CENTRO, IXTLAHUACA DE RAYÓN MÉXICO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

3.- ANTICIPOS: SE OTORGARA UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE ANTICIPO DEL TOTAL DEL MONTO A CONTRATAR.

4.- FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILDES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FIANZAS RESPECTIVAS, EL RESTO DE IGUAL FORMA A LA ENTREGA TOTAL DE LOS MATERIALES.

EL MONTO QUE CUBRE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS CONDICIONES, ESPECIFICACIONES TECNICAS, CANTIDADES, CALIDADES DE LOS MATERIALES, BIENES Y LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA PARTICIPACION EN EL PRESENTE EVENTO SE DARAN A CONOCER EN LAS BASES.

5.- TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LA FECHA COMPROMISO DE ENTREGA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PROCURANDO NO REBASAR LOS TREINTA DIAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FIRMA DEL CONTARO OFICIAL CORRESPONDIENTE, EL MATERIAL DEBERA SER ENTREGADO EN LA BODEGA DE PAGROEMEX, DOMICILIO CONOCIDO LA ESTACION DEL FERROCARRIL, IXTLAHUACA, MEXICO.

**NOTA: EL IDIOMA EN QUE SE DEBERA PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: EN ESPAÑOL
LA MONEDA EN QUE SE DEBERA COTIZAR SERA: EN PESOS MEXICANOS.**

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
IXTLAHUACA DE RAYON, MEXICO, A 21 DE AGOSTO DE 2002
C.P. MARCIAL LOPEZ ENRIQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
EL COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
(RUBRICA).

3054.-21 agosto.



H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA



2000 2003

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

CONVOCATORIA PÚBLICA No. HAT/DA/035/2002 PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS No. HAT/LP/031/2002 Y HAT/LP/032/2002 PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIAL PARA CONSTRUCCION Y MATERIAL ELECTRICO

Licitaciones Públicas relativas a la adquisición de: MATERIAL PARA CONSTRUCCION Y MATERIAL ELECTRICO.

El H. Ayuntamiento de Toluca a través de la Dirección General de Administración, en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 28, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México

CONVOCA

A las personas físicas y morales legalmente establecidas, para que participen con sus ofertas en las Licitaciones Públicas de mérito y que a continuación se describen:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	PARTIDAS	COSTO DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS	PERIODO VENTA DE BASES	CARACTERISTICAS
HAT/LP/031/2002	MATERIAL PARA CONSTRUCCION	11	\$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	27 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS DEL PALACIO MUNICIPAL.	02 DE SEPTIEMBRE DE 2002, A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS DEL PALACIO MUNICIPAL.	DEL 21 AL 28 DE AGOSTO DE 2002	SEGUN BASES
HAT/LP/032/2002	MATERIAL ELECTRICO	4	\$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)	27 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS DEL PALACIO MUNICIPAL.	02 DE SEPTIEMBRE DE 2002, A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS DEL PALACIO MUNICIPAL.	DEL 21 AL 28 DE AGOSTO DE 2002	SEGUN BASES

- Las bases para las Licitaciones estarán a la venta en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones, sita en Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "B" segundo piso, Col. Centro, Toluca, México, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta dos días hábiles previos al acto de presentación de apertura de ofertas.
- El horario para obtener las bases será únicamente de 9:00 a 15:00 hrs. en días hábiles.
- El pago de las bases se deberá efectuar en efectivo.
- Las bases podrán ser revisadas previamente su adquisición.
- Lugar de celebración de juntas aclaratorias y acto de presentación de apertura de ofertas: Sala de Concursos ubicada en el interior del Palacio Municipal, sito en Av. Independencia Pte. No. 207, Col. Centro de esta Ciudad y sólo podrán participar los proveedores que hayan comprado bases.
- Condiciones de pago: según bases.
- El fallo y adjudicación se dará a conocer a través del tablero informativo interno de la Dirección General de Administración y Subdirección de Adquisiciones.
- Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos, directos (017) 2761984, 2761985 y conmutador 2761900 (ext. 618).
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, estarán considerados en las bases correspondientes.

Para su publicación a los veintún días del mes de agosto del año dos mil dos.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO DURAN REVÉLES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 (RUBRICA).

3048.-21 agosto.

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD, 2000-2003
ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL N° PIM-ADMON-003/2002

El Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, en apego a lo establecido en los Art. 27, 28, 38 y 39, de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México, emite la presente

CONVOCATORIA

a los interesados en participar en las LICITACIONES PUBLICAS que a continuación se describen:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	FECHA LIMITE PARA INSCRIPCION	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
V-CH-S-LP-FARM-003/2002	Adquisición de 10 Unidades para Seguridad Pública 6 unidades Pick-Up Panel tipo Julia, Modelo 2002, Motor V6 Cilindros Tritón. 3 Unidades Pick-Up, Modelo 2002, Motor Tritón, Motor V6 Cilindros Tritón. 1 Chasis cabina V10 cilindros Tritón, con carrocería tipo Granadero.	\$5,000.00	29 de agosto del 2002	27 de agosto del 2002 10:00 hrs.	02 de septiembre del 2002 10:00 hrs.

- Previo a la compra de bases, los interesados deberán presentar ante la Subdirección de Administración: curriculum empresarial y carta bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del Art. 32-D, del Código Fiscal de la Federación.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en la Subdirección de Administración y para venta en la Dirección de Finanzas, ubicada en Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozomoc s/n, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, horario: lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas, y sábados de 9:00 a 12:30 horas.
- La forma de pago será en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad (este pago no es reembolsable) a partir de la fecha de publicación.
- La Junta de aclaraciones a las Bases, se realizará en la Subdirección de Administración del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será Peso Mexicano.
- Origen de fondos: Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2002.
- Garantía de Seriedad: Cheque cruzado por el 5% de la proposición sin I.V.A., a favor del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

La adjudicación se hará en base al análisis comparativo de las propuestas recibidas que realice el Comité de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del H. Ayuntamiento 2000-2003, y al presupuesto destinado para la adquisición y se formulará el fallo que servirá como fundamento para que se adjudique el pedido a la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son viables y solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato o pedido se adjudicará a quien de entre ellas presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los pagos serán dentro de los 20 días hábiles después de haber presentado la factura correspondiente.

Cualquier información sobre este concurso le será proporcionada en la Subdirección de Administración, H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad, ubicado en Av. Alfredo del Mazo Esq. Av. Tezozomoc s/n, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, horario: 9:00 a 14:30 horas, y sábados de 9:00 a 12:30 horas, a los teléfonos 59 71 11 77, 59 71 11 64 y 59 71 11 83 ext. 150.

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, A 21 DE AGOSTO DEL 2002.

C. MARTIN ABOYTES ALMANZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
(RUBRICA).

1119-B1.-21 agosto.



H. Ayuntamiento de Tenango del Aire

Licitación Pública Nacional
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establecen los artículos 25,26,27,33 y 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de México y relativos de su reglamento, se convoca a las personas físicas y/o morales interesados en participar en la licitación para la construcción de aulas y módulo sanitario, el concurso se realizará sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Descripción General de la Obra	Fecha Límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura económica	Fecha de Fallo	Capital Contable Requerido
TEN/ PREPA - PIE 001/2002	CONSTRUCCIÓN DE NUEVE AULAS TIPO U1-C Y MODULO SANITARIO	24/08/02	22/08/02 10:00 Hs	24/08/02 10:00 Hs	31/08/02 11:00 Hs	2/10/02 11:00 Hs	\$ 1,250,000.00

Costo de las bases. \$ 3,000.00

La duración de la obra es de acuerdo a lo indicado en la columna respectiva.

I. FUENTE DE RECURSOS ESTATALES

El importe del Contrato será cubierto con fondos del Programa de Inversión Estatal 2002 debidamente autorizados mediante oficio No. 203230-AUPIEM-0786/02. de fecha 17 de Julio de 2002.

II. GARANTIA DE SERIEDAD

Será por el 5% del monto de la propuesta (sin I.V.A.), a favor del Municipio de Tenango de Aire, Estado de México.

III. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS

Presentar su solicitud por escrito a la cual se anexarán los documentos que se indican en bases, en horas hábiles dentro del periodo de inscripción señalado en la columna respectiva, en las oficinas del Palacio Municipal en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con domicilio en Plaza de la Constitución No. 1, Tenango del Aire, México, Tels. (01 59798) 2 -51- 48, (01 59798) 2- 54- 00 Ext. 109 de lunes a viernes. de 9:00 a 15:00 hrs.

El plazo para la ejecución de cada obra, será de conformidad con lo señalado en el Pliego de Requisitos.

IV. el idioma en que se deberá entregar la cotización es idioma español y cotizarse en moneda nacional-

V. el licitante deberá presentar , una fianza por el 5 % del importe (sin IVA) de su propuesta como garantía de seriedad de proposición.

VI. el anticipo será de 30 %

VIII. criterios generales por la adjudicación: la dependencia en base a al análisis comparativa de las propuestas admitidas y en su presupuesto base, formulara el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la ley de obras del Estado de México. La convocante en su caso adjudicará el contrato a la empresa que entre los licitantes que presentan condiciones legales técnica y económicas requeridas garantice el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta económica solvente requeridas garantice el cumplimiento del contrato presentado y ejecución de la obra.

IX. EL FALLO SERA INAPELABLE (Artículo 34 ley de Obras Publicas)

Tenango del Aire , México 19 de Agosto del 2002

ING. ANGEL RAFAEL ROMAN ALVAREZ
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
(Rúbrica).

3043.-21 agosto.